

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2015-2016

Identificación y características de la asignatura			
Código	500863	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Paleografía y Diplomática Medieval		
Denominación (inglés)	Medieval Palaeography and Diplomatic		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Técnicas Instrumentales de la Historial y el Patrimonio Histórico		
Materia	Técnicas de Investigación Histórica y Patrimonial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Dolores García Oliva (T.U.)	53	gciaoliv@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Medieval		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1. CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.			
2. CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.			
3. CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).			
4. CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.			
5. CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Se trata de procurar el conocimiento y profundizar en el estudio de la Paleografía y Diplomática Medieval, con el objeto de facilitar al futuro historiador competencias instrumentales y, sobre todo, el dominio de las técnicas de investigación históricas			
Temario de la asignatura			
Denominación del tema 1: Introducción a la Paleografía. Contenidos del tema 1: La Paleografía y sus objetivos.			
Denominación del tema 2: La escritura en el mundo romano y en los inicios de la Edad			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Media.					
Contenidos del tema 2:					
<ul style="list-style-type: none"> - La escritura en la época clásica. - La escritura uncial. - La escritura semiuncial 					
Denominación del tema 3: Las escrituras nacionales					
Contenidos del tema 3:					
<ul style="list-style-type: none"> - Morfología de las escrituras <i>nacionales</i>. - La minúscula caligráfica visigoda. - La minúscula diplomática visigoda 					
Denominación del tema 4: La escritura carolina					
Contenidos del tema 4:					
<ul style="list-style-type: none"> - Morfología de la minúscula carolina. - La minúscula carolina libraria en los reinos cristianos peninsulares. - La minúscula <i>francesa</i> documentaria. 					
Denominación del tema 5: La escritura gótica caligráfica.					
Contenidos del tema 5:					
<ul style="list-style-type: none"> - Morfología de la escritura gótica textual. - La escritura gótica redonda o semigótica. - La escritura minúscula de privilegios. 					
Denominación del tema 6: La escritura gótica cursiva.					
Contenidos del tema 6: - La escritura de <i>albalaes</i> .					
<ul style="list-style-type: none"> - La escritura gótica redonda - La escritura cortesana. 					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	2	2			
2	24	4	5		15
3	25	4	5		16
4	28	6	6		16
5	34	6	7	1	20
6	35	6	7		22
Evaluación del conjunto	2	2			
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).					
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).					
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).					
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
Como norma general, se seguirán las siguientes directrices:					
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral e interpretación de materiales prácticos. - Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre láminas paleográficas. - Desarrollo por el profesor de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos. 					
Los temas que figuran en el programa contarán con una introducción teórica, en la que el profesor expondrá los contenidos básicos correspondientes. La explicación se complementará con la pertinente ilustración gráfica para facilitar el aprendizaje de la materia.					
La asignatura tiene una orientación fundamentalmente práctica, porque se pretende conseguir que el alumnado desarrolle las destrezas que posibiliten la adquisición de una lectura					

comprehensiva de los textos paleográficos medievales. Por ello, una vez conocidas las características de un tipo de escritura dado, se profundizará en su aprendizaje mediante la lectura de los oportunos textos paleográficos. En este caso, cuando previamente lo indique el profesor, el estudiante deberá acudir a clase con los ejercicios preparados, procediéndose en el aula a su lectura, corrección y aclaración de dudas.

Asimismo, se realizarán ejercicios escritos relativos a la transcripción de textos paleográficos, los cuales serán presentados con una escritura muy clara y cuidada al objeto de que no se planteen dudas sobre su corrección.

En las Tutorías Programadas y de Libre Acceso se atenderán las dudas surgidas.

Resultados de aprendizaje*

- Conocer de manera suficiente, a nivel de especialización, las tipologías escritorias, codicológicas y diplomáticas utilizadas en la Edad Media.
- Lograr las capacidades y/o habilidades necesarias para realizar una lectura comprensiva de los textos manuscritos medievales.
- Obtener una formación adecuada en varios ámbitos relacionados con la disciplina, entre ellos los siguientes: a) La Paleografía y sus objetivos; b) La escritura en el mundo romano y en los inicios de la Edad Media; c) Las escrituras nacionales; d) La escritura carolina; e) La escritura gótica caligráfica; f) La escritura gótica cursiva.

Sistemas de evaluación*

— El sistema de evaluación previsto en el documento Verifica para las asignaturas de la materia Técnicas de Investigación Histórica y Patrimonial es el siguiente:

- Asistencia a clases, participación en las actividades del aula y elaboración y exposición de trabajos entre un 10% y un 30%, siendo aplicable el segundo porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final.
- Examen final, apartado práctico, entre un 20 y un 40 por ciento.
- Examen final, apartado teórico, entre un 40 y un 70 por ciento.

— Sistema específico de evaluación de la asignatura:

De acuerdo con lo contemplado en el citado documento, las actividades formativas realizadas por el alumno en clase, que consistirán en lectura, transcripción y comprensión de textos paleográficos, supondrán el 30% del total de la calificación.

La evaluación continua tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Asistencia regular a clase, con participación activa en la misma.
- Valoración positiva de las actividades prácticas programadas por el profesor, centradas en la lectura de textos paleográficos y, en su caso, su correcta interpretación y transcripción.

Según lo establecido en el módulo, este apartado puede suponer hasta el 30 % de la calificación, porcentaje que será aplicable cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final.

En el caso de alumnos en segunda o sucesivas convocatorias, se les mantendrá el porcentaje de la nota final obtenida en las prácticas realizadas a lo largo del curso, salvo si el alumno quiere volver a realizarlas en otro curso académico.

Los conocimientos adquiridos serán evaluados mediante un examen escrito que se realizará al final del semestre, cuya calificación supondrá el 70 % de la nota final. El apartado teórico supondrá el 40% de la nota, y el práctico el 30 %.

En la calificación de los exámenes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Correcta interpretación de los signos gráficos.
- Aplicación de las normas de transcripción.
- Comprensión de su contenido textual.
- Corrección lingüística y ortográfica en el uso del castellano actual.

Bibliografía (básica y complementaria)

Manuales y colecciones de láminas.

- G. BATTELLI, *Lezioni di Paleografia*, Ciudad del Vaticano, 1949.
- B. BISCHOFF, *Paléographie de l'antiquité romaine et du Moyen Age occidental*, Paris, Picard, 1985.
- L. E. BOYLE, *Paleografía latina medieval*, Roma, 1999.
- A. CANELLAS, *Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum*, Zaragoza, 1963.
- V. COLOMERA Y RODRÍGUEZ: *Paleografía castellana*, Valladolid, 2002
- P. CHERUBINI, A. PRATESI, *Paleografía latina. L'avventura grafica del mondo occidentale*, Scuola Vaticana Paleografía, 2010.
- A. C. FLORIANO CUMBREÑO, *Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, 1946.
- Z. GARCIA VILLADA, *Paleografía Española*, Madrid, 1974.
- J. MALLON, *Paleographie Romaine*, París, 1961.
- T. MARTIN MARTINEZ y otros, *Paleografía y diplomática*, UNED, Madrid, 2000.
- J. MATEU IBARS y M. D. MATEU IBARS, *Colectánea paleográfica de la corona de Aragón. Siglos IX-XVIII*, 1: *Texto y transcripciones*. 2: *Láminas*, Barcelona, 1980 y 1991
- A. MILLARES CARLO, *Tratado de Paleografía española*, 3 vols., Madrid, 1983.
- M.A. NOVOA GÓMEZ, *Nociones de Paleografía*, 2 vols. Santiago de Compostela 1995-1997.
- L. NUÑEZ CONTRERAS, *Manual de paleografía: fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994.
- M. PARISSÉ, *Manuel de paléographie médiévale. Manuel pour grands commençants*, París, 2006.
- A. RIESCO TERRERO (editor), *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, 2004.
- J. A. ROBERTS, *Guide to scripts used in English writings ut to 1500*, Londo, 2005.
- M. ROMERO TALLAFIGO y al., *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*, Madrid, 2003 (3ª ed. ampliada).
- J. STIENNON, *Paleographie du Moyen Age*, Paris, 1973.

Obras auxiliares.

- M. ALONSO, *Diccionario medieval español. Desde las glosas emilianenses y silenses (s. X) hasta el siglo XV*, Salamanca, 1986.
- A. CAPPELLI, *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo. Dal principio dell'era cristiana ai nostri giorni*, Milán, 1978.
- A CAPPELLI, *Dizionario di abbreviature latine ed italiane*, Milán, 1990.
- A. RIESCO TERRERO, *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII. Con un apéndice de expresiones y fórmulas jurídico-diplomáticas de uso corriente*, Salamanca, 1983.
- A. RIESCO TERRERO, J. M^a DE FRANCISCO OLMOS, M. BARRERO Y ACEDO, *Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias* Madrid, 2003.

Normas de transcripción paleográfica.

- CSIC: *Normas de transcripción y edición de textos y documentos*, Madrid, 1944
- Comission Internationale de Diplomatique: *Diplomatique et Sigillographica*, Zaragoza, 1984
- J. M. LÓPEZ VILLALBA, "Normas españolas para la transcripción y edición de colecciones diplomáticas" *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, T. 11,

1998, pp. 285-306

– A. MILLARES CARLO, "Normas de transcripción." *Tratado de Paleografía española*. Madrid, 1983, vol. II, pp. 9-23

– A. RIESCO TERRERO, "Normas de transcripción paleográfica", en *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*. Riesco Terrero, Ángel (ed.). Madrid, 2004, pp.325-332.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Direcciones de interés en internet:

- Arte Historia: <http://www.artehistoria.com> (Portal de difusión cultural del arte y la Historia de España)
- Medievalismo: <http://www.medievalismo.org> (Portal de Historia Medieval, con noticias sobre novedades bibliográficas, congresos y cursos especializados).
- Biblioteca Nacional: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Biblioteca Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/historia>
- Biblioteca Saavedra Fajardo: <http://saavedrafajardo.um.es>
- CINDOC-CSIC: <http://bddoc.csic.es:8085/> (Base de Datos de la bibliografía española)
- DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp> (Base de datos para la bibliografía de las Universidades españolas, con enlaces a los trabajos editados si están disponibles en la red)
- Ministerio de Cultura (Archivos): <http://www.mcu.es/archivos/index.html>
- PARES: <http://pares.mcu.es/> (Portal de Archivos Españoles).
- Persee: <http://www.persee.fr/> (portal en el que están digitalizadas importantes revistas francesas)
- redIRIS : <http://www.rediris.es> (Red académica y de investigación española)
- Reti medievali: <http://fermi.univr.it/RM/biblioteca/> (portal sobre medievalismo, con publicaciones digitalizadas)

Horario de tutorías

Tutorías programadas: A determinar por el centro

Tutorías de libre acceso:

- Las tutorías se fijaran una vez fijados los horarios de clase
- Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: <http://www.fyl-unex.es>

Recomendaciones

Sería deseable que los alumnos tuvieran conocimientos básicos de latín y de castellano medieval, debido a que los textos paleográficos que se utilizarán en clase se encuentran escritos en esas lenguas.

Las recomendaciones para el estudio de la asignatura son la asistencia regular a clase y la realización de las prácticas de manera habitual. Ambas actividades, dada la naturaleza de la asignatura, son fundamentales para la adquisición de las destrezas y habilidades propias de esta disciplina. Asimismo, la consulta de léxicos y diccionarios puede resultar de gran ayuda para la obtención de una lectura comprensiva de los textos paleográficos estudiados.